



VISTO la solicitud de Aval para la realización del "Taller Introducción a la Nanotecnología", presentada por el Consejo Departamental de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mencionado Taller está organizado por la Fundación Argentina de Nanotecnología con la colaboración del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y docentes del Departamento de Química de esta Facultad.

Que el mismo es parte del Programa "Nano por un día" de la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN) en el cual, con la colaboración de científicos de distintos centros de investigación y la participación de organismos provinciales y municipales relacionados a la educación, la ciencia y la tecnología, realiza talleres de nanotecnología para estudiantes secundarios de todo el país.

Que dicho Taller estará orientado a estudiantes y docentes del Nivel Medio y contará con la participación de los docentes del Departamento de Química, Doctores Cesar A. **BARBERO**, Gabriel A. **PLANES**, Juan M. **BALACH**, María A. **MOLINA**, Martín **BROGLIA** y Gustavo M. **MORALES**.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del "Taller Introducción a la Nanotecnología", destinado a estudiantes y docentes del Nivel Medio, que se llevará a cabo el día 14 de Junio de 2018 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



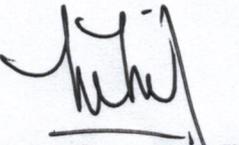
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

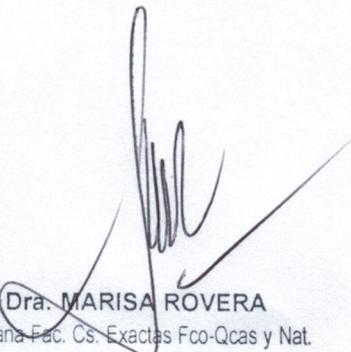
2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION NRO.: **126**


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.